

Les
 S. Administradores de las P. de V. en un
 de Abonar al Cap. Juan de Necho Aloncal ochocientos setenta
 y seis p. y dos D. que le debo de los fletes del trigo que le han
 al Cap. Don Juan Balleja de Palacios y cargar me los
 a mi g. p. la que tengo y haue Lima y Mayo 22 de 1805

Con 876 p. 2 L.

Juan de Necho Aloncal
 Juan de Necho Aloncal

493 -
 400 -
 44 -

493 -
 431 - 6
 65 - 4



Misc. 0505

941 -
 876 - 2
 65 - 5

0505

850
650

180

2050

1852—>

197—1

416

132—1

218 p

